





COAG, Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos coagmadrid@coag.org

Comunicado de prensa. Madrid, 05-02-2016

<u>Durante el Seminario estatal sobre políticas públicas de gestión de los recursos fitogenéticos para la</u> alimentación y la agricultura, organizado hoy en Madrid

RED DE SEMILLAS Y COAG RECLAMAN AL MAGRAMA POLÍTICAS QUE GARANTICEN LOS DERECHOS DE LOS AGRICULTORES A VENDER E INTERCAMBIAR SUS PROPIAS SEMILLAS

Tras casi 10 años desde la aprobación de la Ley 30/2006, de 26 de julio, de Semillas y Plantas de Vivero y de Recursos Fitogenéticos seguimos en el mismo punto de partida. No se ha hecho nada en materia de conservación y utilización sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (RFAA). Es imprescindible un cambio hacia políticas integrales que implementen los Derechos de los Agricultores a producir, intercambiar y vender sus propias semillas y el desarrollo de estrategias para la articulación de la conservación in situ en finca de agricultores.

Madrid, 5 de febrero de 2016. Expertos de diferentes nacionalidades y ámbitos se han dado cita hoy en Madrid, en el Seminario organizado por COAG y Red de Semillas para debatir sobre políticas públicas de gestión de los recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura. En el encuentro han participado representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), de Industria, Energía y Turismo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de microempresas de semillas de variedades locales, de ONGs, de asociaciones ligadas al movimiento de Soberanía Alimentaria, organizaciones ecologistas y redes de semillas de todo el Estado español, así como expertos internacionalmente reconocidos y representantes de la organización campesina Via Campesina Europa.

El Seminario ha cubierto plenamente sus expectativas de informar a personas clave sobre la situación de las políticas públicas con respecto al tema objeto de debate, crear un espacio de encuentro entre personas expertas de medios de comunicación, universidades, organizaciones sociales, partidos políticos y cargos públicos y propiciar avances normativos y políticos en el estado español.

Ante los más de 70 participantes, las entidades organizadoras han aprovechado para recalcar su rechazo el Proyecto de Real Decreto por el que se aprueba el reglamento del Programa Nacional de Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación presentado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente el pasado mes de julio. Asimismo, Red de Semillas y COAG han exigido al MAGRAMA:

- El respeto del derecho de los agricultores para utilizar, intercambiar y vender sus propias semillas. Los agricultores que hacen venta directa de semillas como complemento de su actividad deben estar exentos de las mismas exigencias que el resto de operadores.
- Las microempresas artesanales que producen y comercializan semillas de variedades locales necesitan reglas adaptadas a su actividad, completamente diferente a la que realizan las grandes empresas de semillas de producciones deslocalizadas y distribución kilométrica.
- Son necesarias reglas adaptadas para el registro de las variedades para la agricultura ecológica y para la agricultura a pequeña escala.
- Los agricultores y consumidores deben tener la posibilidad de elegir los alimentos que consumen y las plantas que cultivan. Demandamos transparencia en los métodos de selección utilizados para generar las variedades y la propiedad intelectual que gestiona su uso. Esta información debe constar obligatoriamente en el etiquetado.

Más información:

- María Carrascosa. Red de Semillas "Resembrando e Intercambiando". correo@redsemillas.info. Tfno. 650-102-339.
- Andoni García. COAG (Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos). coagmadrid@coag.org. Tfno. 636-451-569.